El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NÚM. 8183 DIARIO DE LA NOCHE TELÉFONO NUMERO 4

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7'50 id.—*Extranjero*, tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Stret, Mr. C. 166.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 15 de Febrero de 1889

CANTARES

Para bifstehs Inglaterra
Y para esencias el moro,
Para chocolate, EL BARCO
Que gana medallas de oro.
Si hablas de thés y cafés
Mira no metas la pata
que los que elabora EL BARCO
Tienen medalla de plata.

Los cafés empaquetados y tes de la gran fábrica EL BARCO DE VALENCIA han obtenido la *única medalla de plata* en la Exposición Universal de Barcelona, y los chocolates la *única medalla de oro*.

Representante para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

ROMPECABEZAS COLON

De venta en la tienda «La Estrella de Oro,» Cuatro Santos, 25 y 27.

A 15 céntimos.

VIA CRUCIS DE NUESTRA MARINA.

Nuestra marina mercante continúa caminando por el calvario en que la colocaron desacertadas medidas de orden económico, sin que el Gobierno trate de hacer algo para remediar su triste y aflictiva situación. En tanto que es manifiesto su descenso en el tráfico general, que representa un perjuicio de muchos millones. Las marinas de otras naciones conducen y exportan mercancías que significan un aumento en cantidades extraordinarias para la riqueza de sus respectivos paises.

El perjuicio que se ha seguido á la flota mercante española no se traduce únicamente en perjuicios por la diferencia de portes, sino en quebrantos para los navieros, los consignatarios, los aseguradores y otros muchos que intervienen en todas las operaciones que se efectúan desde que un barco echa el ancla hasta que la leva.

En 1887 tocaron en nuestros puertos 37.176 buques, de los cuales 12 548 cargados llevaban bandera nacional y 15.040 extranjera El resto vino en lastre. Los españoles trajeron 730.893 toneladas de mercancías y llevaron 966.126; y los extranjeros trajeron 6.154.591 toneladas y se llevaron 2.310.267. No hemos de encarecer la elocuencia de estas cifras.

Inglaterra da los 24 millones de kilos de hierro en lingote que trajo á España, condujo 23 en buques que no arbolaban la bandera española. De la exportación de vinos á Francia 257.000.000 de litros fueron trasportados en buques extranjeros y 216 en barcos nacionales. Rusia nos envió trigos por 26 millones de pesetas, y tres y medio millones de kilos vinieron en buques nuestros y 127 bajo pabellón extranjero.

Tal situación de la marina española debe preocupar al Gobierno, ya que se da el caso de que de los 33.204 kilogramos de tabacos que sabemos vinieron á la Península para la venta, más de 28 mil vinieron en buques extranjeros.

¿A qué causas obedece tal situación? No es posible precisarlas á la ligera sin datos muy concretos, fidedignos y obtenidos con la necesaria exactitud.

En parte, sí sabemos á qué causas puede obedecer lo que calificamos de crisis naviera, que no puede tener como solo fundamento la crisis económica general, ni la crisis agrícola que aflige á España.

Los gastos que se siguen en la carga de nuestros puertos no pueden sostenerse sin un gran movimiento y sin una flota numerosa de que por desgracia no disponemos.

Hay arbitrios en nuestros puertos tan absurdos como poco legales, y esto debiera evitarse; arbitrios que han hecho preferir muchos casos el trasporte por ferrocarril al marítimo, porque sobre todo los vinos, en algunas regiones, han sufrido un derecho de exportación de 2 pesetas por bocoy que significa una traba comercial verdaderamente intolerable.

Los arbitrios establecidos por las juntas de puertos por un lado, los derechos de nuestro consulado por otro, y los gastos que originan las capitanías, con daño para el contribuyente y sin beneficio para el Tesoro, son una de las dificultades con que lucha nuestra navegación nacional.

Si hay buques nacionales que llevan pabellón extranjero, quedan estos salvados con los barcos que están matriculados en España pertenecientes á armadores extranjeros.

Nuestra marina mercante que cuenta con exceso de personal y cascos buenos, no tiene, en general, ni el andar que los buques de otros paises, y está acostumbrada á acometer sus empresas en lucha con las infinitas trabas administrativas.

Tal vez se diga que con las mismas dificultades que nosotros tropiezan los buques extranjeros, y á esa objeción contestaremos que para aquéllos las dificultades son más aparentes que verdaderas.

Examinemos como se verifican los fletamentos. En Inglaterra, en Francia, en Portugal ó en los Estados Unidos, nuestros buques tienen siempre mercancías para el retorno, porque enviamos más de lo que recibimos, pero en el comercio con Rusia, aun cuando no sea directo en muchos casos, no podemos sostener solos la lucha. Rusia, nos envía cerca de 41 millones por 600.000 pesetas que le enviamos; por lo tanto, los buques que nos traen el trigo de Odessa pueden para no volverse en lastre aceptar un porte barato con cualquier destino en el Mediterráneo, y eso es lo que hacen los buques ingleses que siguen esa carrera

Los italianos tienen en su beneficio un 25 por 100 del comercio establecido con nosotros, por lo cual todos aquellos artículos que pesan en nuestro comercio con aquella Península, son conducidos importados bajo pabellon extranjero en la mayor parte.

Otros datos podríamos aducir. Pero nuestro propósito se reduce á llamar la atención acerca de este asunto, ahora que se trata de la reorganización de nuestra marina de guerra, ya que nuestra posición geográfica nos impone la necesidad de no descuidar la marina mercante, si hemos de ser un país con vida propia, que es á lo que debe siempre dirigirse nuestra suprema aspiración.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

ANCHOA.

* * *

Charadas.

A la Sociedad X,

Es cosa *tercera* y *prima*
que existe una sociedad
que *prima* acertar charadas
dedica su ociosidad.
Dos y *prima*, *todo*, el caso,
y si encuentra una ocasión
mándele el juguete este
y que den la solución.

* * *

Si el *todo* de un *tercia cuarta*
primera de *cuarta tres*
quisiera *tercera cuatro*
en ciertos momentos ver;
prima dos está bien claro,
y no ha de extrañar á aquel
que un día, con apetito,
vaya á la fonda á comer.
Yo me *tercera segunda*
si usted EL ECO *dos tres*
y por esa Sociedad
con el *todo* no da usted.

H.

La solución en el número próximo.

EL EQUIPO

—Rufino: La niña necesita hacerse dos vestidos de seda, uno de terciopelo, dos «matinées,» y toda la ropa blanca que necesita una señorita, en el dia, cuando va á casarse. Ya sabes que la boda ha de ser dentro de tres meses.

—Sí, ya lo sé: hace más de cuatro que lo oigo una docena de veces cada dia.

—Pues si lo sabes, no te cojerá de susto la necesidad de equiparla.

—No, Marcelina: de susto no me coje, pero sin dinero, sí.

—La de siempre: «¡Me coge sin dinero»!.. ¿te ha cogido en alguna ocasión con él?

—No: pero tampoco he tenido que hacer equipos.

—Te ahogas en muy poca agua.

—¿Poca agua llamas á eso?

—Claro que sí: eres muy pusilánime.

—Tengo vergüenza.

—Pues precisamente tienes lo que no sirve para nada.

—Me irrita tu modo de pensar.

—Y á mí el tuyo: pero vamos al asunto. Para equipar á la niña no necesitamos un céntimo.

—Marcelina; empiezas á darme miedo. ¿Conque no se necesita dinero?

—No, Rufino: En cualquier tienda que te des la cara nos dan todo lo que necesitemos.

—Pero, hija, si yo la tengo dada en todas las tiendas de Madrid y ella no ha podido recogerla. Si yo no tengo cara, es decir, no dispongo de ella. Cuando salgo de paseo siempre tengo que hacerlo por las afueras, porque no tengo cara para hacerlo donde con la garantía de ella te están surtiendo años y años, sin que yo aún haya dicho: «De mi cara esta boca es mia.»

Ya sabes que todos los dias estoy recibiendo cuentas con cartitas poco cariñosas y algunas con amenazas muy serias.

¿Crees tú que yo no tema ir á mudar de aires cualquier dia á la Cárcel Modelo? pues lo sospecho.

—Calla babieca: qué tiene que ver la Cárcel Modelo con que uno saque de la tienda lo que necesita?..

—No: con sacar lo que se necesita, nada tiene que ver, pero con no pagar haciendo un inglés en cada una de todas las tiendas, sí que tiene que ver.

—No pareces de este siglo. Los adelantos de la época no entran contigo.

—Es verdad: los atrasos son los que me van entrando á cajas destempladas.

—Pero, dime, Rufino, ¿qué dirá la familia de nuestro futuro yerno si la niña no va vestida como se merece?..

—No lo sé: no puedo decirtelo; pero digan lo que quieran, siempre será menos malo lo que puedan decir viendo á la niña á medio vestir, que si la ven muy acabada, pero de trampa.

—Lo dicho: vives á la antigua española.

—Está bien.

—Un medio hay de que se haga todo á tu gusto.

—Está bien.

—Del modo que se me ocurre no hay necesidad de que des la cara en ningún comercio.

—Está bien.

—Pareces un papanatas con tanto dici «Está bien,» «está bien.»

—Pero ¿qué quieres que diga?

—Mira Rufino, según mis cuentas, con 13.000 reales dejo yo equipada á la niña y no quedo á deber nada.

—No me parece mucho.

—¿Tienes esa cantidad?

—Sí, Marcelina, tengo esa y otra mucho mayor de deudas.

—¡Vuelta á lo mismo.. ¿No puedes aguaciártela por medio de un sablazo?..

—¡Bueno está mi sable para esas cuchilladas. ¿No sabes, Marcelina, que todos lo conocen ya, y que hoy, yéndome muy á fondo, no puedo aspirar á más de dos pesetas?..

—No sirves para nada. Yo me ingeniaré Adiós.

—El te guie y no cuentes conmigo para que ayude á tu ingenio. Así terminó ayer la conferencia entre mi mujer y yo.

A cualquiera quisiera ver en mi caso.

El amor materno conduce á las mayores bajezas, y mi mujer, que es muy madraza y no gran cosa delicada, es capaz de hacer un enjuague en el filo de una espada, en tal de sacar su deseo á flote y presentar á la chica, como si fuera hija de algún banquero.

El hombre no debía casarse hasta no ser rico.

Por ese principio yo seguiria en mi honesto estado de soltero.

¿Y qué estaría mejor que estoy: mucho mejor.

Me llamarian el solterón: vaya si me lo llamarian; pero probablemente no estaria desacreditado.

Las trampas desacreditan á cualquiera.

Por supuesto, que bien mirado, no debia ser así.

¿Qué tendría de particular que un padre llegase á una tienda y digese al jefe de ella: «Mi hija se casa, no tengo un cuarto: equípela usted»?

Así debía suceder. Eso debería estar admitido.

Pero no es así: los comerciantes sueñan con el negocio.

Daría el ojo derecho de la cara de mi mu-